EL SOCIALISTA Centroamericano

187

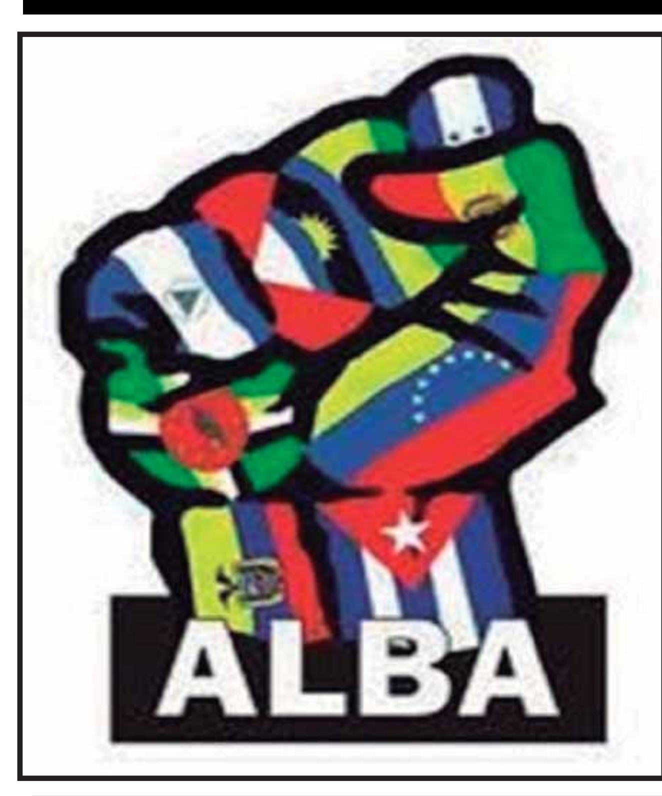
Guatemala: Q 4.00
Honduras: L 12.00
El Salvador: US$ 0.60
Nicaragua: C$ 10.00
Costa Rica: ¢ 500.00

Segunda Quincena Octubre 2014

"Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroaméricana"

www.elsoca.org www.facebook.com/elsoca.org www.twitter.com/elsocca

EL OCASO DE LOS GOBIERNOS DE "IZQUIERDA" Y SUS CONSECUENCIAS EN CENTROAMÉRICA





COSTA RICA.- ¡SOLIDARIDAD INMEDIATA Y EFECTIVA CON LA HUELGA DE SINTRAJAP!

EL SALVADOR.,- LA EMBLEMÁTICA LUCHA DE LOS MÉDICOS DEL HOSPITAL ROSALES

11 DE OCTUBRE DE 1968: GOLPE DE ESTADO EN PANAMÁ Y SURGIMIENTO DEL TORRIJISMO

HONDURAS.- DETENER EL PROYECTO REELECCIONISTA DE JUAN ORLANDO HERNÁNDEZ



GUATEMALA.- Hacia un paro nacional de trabajadores de la salud

HONDURAS.- Unidad contra las reformas académicas en la UNAH



NICARAGUA.- Las maniobras del PLI con el control de precios

EL OCASO DE LOS GOBIERNOS DE "IZQUIERDA" Y SUS CONSECUENCIAS EN CENTROAMERICA

Recientemente, el Fondo Monetario Internacional (FMI), ese gran auditor de la economía capitalista, volvió a recortar la perspectiva de crecimiento económico de América Latina, y alertó sobre una nueva recesión económica mundial. Desde el estallido de la burbuja financiera en el 2008, la crisis se ha focalizado primero en Estados Unidos y después en Europa, con leves repercusiones en América Latina. El origen de esta excepción es que todavía tenemos el efecto benéfico de una década de boom exportador de materias primas, debido al alza en los precios internacionales de estas materias primas cuyo principal comprador ha sido China.

Este "boom" exportador fue la base material de los variopintos gobiernos populistas de "izquierda" del Cono Sur: Venezuela, Ecuador, Bolivia, Brasil, Argentina y Uruguay. Irónicamente, al tener recursos extras, estos gobiernos pudieron manejar un estridente discurso anti neoliberal, disminuir la extrema pobreza con programas de asistencia social, garantizando al mismo tiempo una base electoral clientelar. La política general impulsada por el FMI y los organismos financieros internacionales, de subsidiar programas sociales a los sectores en extrema pobreza, ha funcionado en América Latina en la medida que han sobrado algunos recursos para comprar alimentos.

Pero los nubarrones en la economía mundial, comienzan a tener incidencia sobre estos gobiernos. Observamos una mayor crisis, aunque desigual, en los países del ALBA. Ecuador y Bolivia se sostienen a duras penas, pero Venezuela retrocede. La crisis económica en Venezuela no solo se debe a los garrafales errores del chavismo, sino a la caída de los precios del petróleo. Brasil también ha retrocedido, a eso se deben las protestas sociales contra el gobierno del PT y el crecimiento electoral de la derecha, que quedó reflejado en los apretados resultados de la segunda vuelta electoral el 26 de Octubre.

Este panorama de decadencia general influye en Centroamérica. . A la inversa de lo que ocurrió en América Latina, el surgimiento de gobiernos de "izquierda", como el del FSLN y FMLN, y en menor medida el del PAC en Costa Rica, reflejan más bien la crisis económica y la desesperación de las masas, que los efectos benéficos del boom exportador de materias primas

Los gobiernos del FSLN y del FMLN comienzan a tener cada vez más, mayores problemas fiscales y financieros. Según los pronósticos del FMI, se acabó el periodo de "vacas gordas", por así decirlo, y viene un periodo de mayor estancamiento económico, en la medida en que China crece menos y por lo tanto consume menos. Las economías de América Latina y Centroamérica están ahora muy vinculadas al mercado chino.

El FMI señaló que en América Central se proyecta un crecimiento de la actividad económica de alrededor del 3,5 %, similar al del año anterior, y consideró que el crecimiento continuará siendo débil en gran parte del Caribe.

Centroamérica es el eslabón más débil de América Latina. En este marco de crisis general, la situación tiende a empeorar en Centroamérica. Todos los gobiernos están aquejados por crisis fiscales, problemas para sostener el presupuesto, y crecientes demandas sociales. Si caer en el catastrofismo los socialistas centroamericanos llamamos a la izquierda, sindicatos y organismos campesinos, populares e indígenas, a debatir el asunto. Se avecinan momentos duros que requiere la unidad de los revolucionarios en Centroamérica



ESCA No. 186
Segunda Quincena
de Octubre. 2014

Impresión:
26 de Octubre de 2014

DIRECTOR:
Victoriano Sánchez

CONSEJO EDITORIAL:
Armando Tezucún,
Germán Aquino,
Maximiliano Cavalera,
Eduardo Villalobos,
José Manuel Flores Arguijo
(in Memorian).

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:
María Contreras

AQUI NOS ENCONTRÁS
www.elsoca.org
facebook.com/elsoca.org
twitter.com/elsoca

Redacción:
elsoca@elsoca.org

Secretariado Ejecutivo:
psoca@elsoca.org

Secciones:
psoca_guatemala@elsoca.org
psoca_salvador@elsoca.org
psoca_honduras@elsoca.org
psoca_nicaragua@elsoca.org
psoca_costarica@elsoca.org

EL SOCIALISTA CENTROAMERICANO es una publicación del PARTIDO SOCIALISTA CENTROAMERICANO (PSOCA), fundado y reconstituido el día 4 de Abril del año 2009.

Se publica en dos formatos: una versión digital que se actualiza diariamente (www.elsoca.org) y otra versión impresa que se publica quincenalmente.

Los artículos firmados no reflejan necesariamente la opinión editorial del PSOCA, sino la exclusiva responsabilidad de sus autores.



DETENER EL PROYECTO REELECCIONISTA DE JOH

Por Justo Severo Izquierdo



Sin duda alguna que en estos últimos días el tema de la reelección presidencial ha generado una serie de reacciones a favor y otras en contra en el sector político hondureño. El tema de la reelección fue el trasfondo de la consulta popular que culminó con el golpe de estado del 2009, por su nivel controversial y por la intención de "Mel" en reformar los llamados artículos pétreos de la Carta Magna del 82, a través de la consulta popular en que se decidiría si se instalaba una "Cuarta Urna" en las elecciones generales para preguntar si se convocaba a una Asamblea Nacional Constituyente. Rafael L. Callejas (ex presidente 1990-1994) ha planteado la posibilidad de reformar la ley para que exista una reelección alterna, mientras otra ala del Partido Nacional propone la reelección continua. El Partido Liberal presentó esta semana un proyecto de Ley donde se plantea una segunda vuelta electoral. La jugada del Partido Liberal es evidente, en una segunda vuelta electoral la oposición (que es la gran mayoría) votaría en contra del Partido Nacional.

Lo que ayer era malo ahora parece ser bueno

En 1982 se redacta una nueva constitución mediante una Asamblea Nacional Constituyente, con el motivo de entregar el gobierno a los civiles e impedir que se siguieran dando los regímenes dictatoriales como el de Tiburcio Carías Andino, quien ejerció el poder durante 16 años, y el de las dictaduras abiertamente militares que tomaron el control del país durante décadas.

La constitución del 82 procuró evitar ese problema prohibiendo la reelección y creando un sistema bipartidista que ejerciera el poder con una mayoría simple, el que ganaba la mayoría de votos, ganaba la presidencia. Hoy en día el panorama es otro; la crisis que provocó el golpe de Estado en el 2009, también provocó la crisis en el bipartidismo. Las estructuras de poder de los dos grandes partidos tradicionales, no han visto con buenos ojos el aparecimiento de nuevas fuerzas emergentes y la caída de popularidad y desencantamiento de sus bases por sus malos gobiernos. Esto los ha llevado a preparar estrategias que los consoliden en el poder.

En Honduras la burguesía acomoda los regímenes políticos de acuerdo a las necesidades del momento. Una gran parte de esta burguesía –ligada a la banca y a los medios de comunicación- pretende beneficiar al actual presidente Juan Orlando Hernández, al montar una campaña mediatizada del eficaz combate al narcotráfico y a personas involucradas en casos de corrupción de la administración pública. El proyecto por este sector de la burguesía es convertir a JOH en un Bonaparte hondureño, al estilo de Daniel Ortega en Nicaragua. Juan Orlando Hernández en este momento controla todas las instituciones del Estado, incluyendo la policía y las Fuerzas Armadas. A cambio ha favorecido a los militares aumentándoles el presupuesto y regresándoles espacios -como administrar instituciones- que habían pasado a la administración civil. El otro interés es de carácter político: asegurar la continuidad del presidente y del Partido Nacional en el poder.

Mientras se fortalece a los militares y la policía, la oposición esconde la cabeza

La creación de nuevos cuerpos militares desempeñando funciones policiales ha acrecentado la violación a derechos humanos de los pobladores, principalmente de la oposición. El andamiaje para hacer ver al gobierno de JOH y militares como los que salvaron a Honduras del narcotráfico y la delincuencia común, está montado.

Contradictoriamente, ante los planes reeleccionistas de JOH, no hay oposición, y cuando se dan indicios de haberla, es desorganizada y anárquica. En realidad no existe una fuerza opositora de los partidos emergentes que le haga contrapeso a los planes continuistas del Partido Nacional a través de JOH. Al contrario, algunos diputados del PAC negociaron esta semana con el PN algunos puestos en la administración pública, lo que evidencia que estos partidos emergentes terminan sucumbiendo ante el pastel que otorga el partido en el poder.

A construir la oposición en las calles

Cualquier intento de oposición sin movilizar a las bases es una ilusión. Por eso, desde el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) llamamos a todos los sindicatos, organizaciones sociales, populares, de campesinos, docentes, pueblo y organizaciones políticas a conformar un bloque común para que se movilice condenando la política neoliberal de Juan Orlando Hernández y sus acciones represivas en contra de los trabajadores. Solo esto detendrá su plan continuista.

ELECCIONES DE MAGISTRADOS A LAS CORTES Y CRISIS EN EL RÉGIMEN

Por Leonardo Ixim

El peculiar proceso para elegir jueces para la Corte de Apelaciones y magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), a cargo de Comisiones de Postulación conformadas por rectores y decanos de las universidades del país, representantes del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala (Cang), miembros de la CSJ y de representantes de las Cortes de Apelaciones según la postuladora en cuestión, -magistrados de la CSJ si es para la de apelaciones y viceversa-, genera todo un sistema corporativo de preselección, pues en última instancia es el Congreso de la República quien finalmente escoge a estos funcionarios.

Este sistema, en el que prevalecen fuerzas políticas conservadoras vinculadas a grupos burgueses, es piedra angular del régimen político de apertura democrática o lo que Moreno cataloga como de reacción democrática. Después de 34 años de existencia de este régimen -como forma de renovar el Estado neocolonial- y de siete años de aprobación de una ley para regular la conformación de estas postuladoras, asistimos a su crisis y agotamiento.

Los grupos de poder detrás de la elección de magistrados

En esta ocasión en que se renueva por cinco años a los distintos jueces en cuestión, se evidenció descaradamente cómo los grupos más conservadores del país se apropiaron de la naturaleza corporativa del proceso. Se mostraron aglutinadas en tres grandes grupos, a saber: 1) el cercano al gobierno y a la burguesía burocrática de origen militar vinculada al enriquecimiento de la cosa pública; 2) el grupo de Roberto Villatoro apodado el "Rey del Tenis" individuo que se ha enriquecido por el tráfico ilegal de diversos productos, en torno a quien se aglutinan a) élites en departamentos del interior, quienes también se han enriquecido vía concesiones de obras públicas, b) grupos corporativos del Cang como los "abogados de Mixco" o abogados cercanos al ex rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) Estuardo Gálvez, quien controla al actual rector Carlos Alvarado. Éste presidió la postuladora para magistrados del CSJ, por el hecho de que la Usac tiene representación tanto por el rector como por el decano de la Facultad de Derecho, Avidán Ortiz. Este último tuvo participación en la postuladora para jueces de apelación y ha establecido componendas con el gobierno.

El tercer grupo es el que representa, vía abogados graduados en universidades cercanas al empresariado, a la oligarquía. Estos eran el grupo con menor margen de negociación y de elementos para ello y tiene vínculos con sectores de la gran empresa privada, que aunque no existe una discordia fundamental con el gobierno, tampoco lo consideran totalmente cercano a sus intereses. El grupo de Villatoro por su parte, tiene relaciones además con el partido Lider, que junto al Patriota jugaron el papel de terminar de desprestigiar todo el proceso. El gobierno por su parte tiene operadores cercanos a la vicepresidente Roxana Baldetti, señalados de pertenecer al crimen organizado como el narcotraficante y quizás protegido por la DEA Gustavo Herrera y al actual director del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Juan de Dios Ramírez, ex militar de inteligencia señalado por ejecuciones ilegales y actualmente por malversar los fondos de la institución de seguridad social, así como de compras infladas de medicamentos.

El Partido Patriota y Lider se reparten los magistrados

Como dijimos, arriba, Lider y el PP terminaron de evidenciar la crisis del sistema al negociar un paquete de jueces que garantizaran inmunidad si ganara Baldizón la presidencia en 2015, e impunidad para los patriotas al salir del gobierno y con eso, la alianza de dos de los grandes grupos, el oficial y el de Villatoro. Afuera de la componenda quedaron el partido UNE quien tenía interés de meter algunos elementos, y el sector privado, pese a que en la etapa de las postuladoras, los decanos de las universidades privadas en su mayoría, trataron de neutralizar a algunos elementos, sobre todo del grupo oficial, para que no entraran, algo que solo parcialmente lograron.

El problema se destapó cuando la magistrada reelecta para la Corte Suprema de Justicia Claudia Escobar renunció a su cargo y denunció el tráfico de influencias para elegir magistrados, acusando específicamente a otro operador del Partido Patriota, el diputado Gudy Rivera. Esto se empalmó con una investigación de la Cicig sobre los mismos hechos. Además la magistrada fue respaldada por jueces de distintas instancias y organizaciones no gubernamentales que se especializan en estos temas. Sin duda esta mini rebelión de los jueces, que anunciaron paros de hecho si se mantenía el acuerdo en el congreso, tiene que ver con el cansancio de la población ante estas componendas,



pero sobre todo con que estos jueces no ven la posibilidad de aspirar a cargos más elevados dentro del sistema de justicia, porque en la cúspide éste es cooptado por elementos foráneos al sistema y cercanos a los grupos de presión del Cang. Un señalamiento fue que las postuladoras no tomaron en cuenta las opiniones del Consejo de la Carrera Judicial, que regula el ascenso de jueces en instancias inferiores.

La CC suspende el proceso de elección

Esta situación presionó a la Corte de Constitucionalidad (máximo garante de la estabilidad burguesa) a que diera a lugar provisionalmente -está por verse la resolución definitiva- de un amparo para que suspendiera el proceso. Lo que falta ver es en qué momento la CC resuelve dónde iniciar el proceso y si continuarán en su cargo todos los jueces y magistrados actuales. Atrás de esta resolución está la presión internacional vía la Cicig-ONU, las embajadas de los países imperialistas y algunas ong´s.

A raíz de eso, sectores de la extrema derecha como la Liga Pro-Patria o la mal llamada Fundación Contra el Terrorismo, aducen maquiavélicamente que se produjo un golpe de estado técnico. Imbécilmente, el canal VEA, y es importante decirlo, por la audiencia que tiene y el posicionamiento a favor de comunidades y sectores que luchan por la defensa de sus recursos naturales, se une al corifeo del golpe de estado, teniendo como comparsa a un sindicalista del Organismo Judicial, sindicato controlado por una burocracia corrupta cercana a estos grupos conservadores mafiosos antes mencionados.

Algunos analistas ven en esto un parangón con la crisis de 1993, donde un autogolpe dado por el entonces presidente Jorge Serrano fue respondido por la oligarquía en su conjunto por otro golpe de Estado, en un clásico conflicto interburgués. En ese momento las organizaciones populares y de la sociedad civil se pusieron en su mayoría a la cola del empresariado; hoy unas parecen ir atrás de la decisión de la CC -que pese a que tiene elementos de derecho reales y de que es un golpe importante a las componendas entre el PP y Lider, favorece en última instancia al empresariado- o desastrosamente a favor de posturas de la extrema derecha.

De nuevo la propuesta de reformar la Constitución

En medio de la crisis en que cayó la actual elección de jueces y magistrados, se empezó a hablar de nuevo de reformar la Constitución de la República. El primero fue el propio presidente Pérez Molina, quien hace dos años hizo la propuesta, pero ante el revuelo que se armó decidió retirarla, con el pretexto de invertir los recursos de una eventual Asamblea Constituyente en la atención a las víctimas del terremoto ocurrido en el departamento de San Marcos. "Los procesos de selección para los magistrados de sala y de la CSJ han sido cuestionados. Creo que la solución no está en volver a repetir el proceso que ya se dio; yo creo que la solución para que no se vuelvan a repetir estas cosas es entrarle a conocer a fondo las reformas constitucionales que sean necesarias", afirmó Pérez Molina (Prensa Libre 17/10/14). En esa ocasión la propuesta del ejecutivo era la creación de una cámara que administrara el poder judicial, separada de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, cuyos miembros serían electos por el Congreso, y que la Corte de Constitucionalidad debería elegir al presidente de la CSJ, entre otros cambios.



El tema volvió a levantar la discusión, pues aunque la propuesta presidencial de reforma se limita al tema judicial, muchos temen que se extienda a reformas sobre el período presidencial y otros temas que no gozan del consenso de los grupos de poder. Los partidos con representación en el Congreso se manifestaron favorables a una reforma constitucional en el tema del poder judicial, pero ninguno se atreve a presentar una propuesta, pese a que varios proyectos, incluido el del presidente han sido rechazados o archivados.

Una vez más el gobierno y los grupos de poder sugieren cambios a la constitución controlados desde arriba, y únicamente sobre los temas que a ellos les interesan. Al igual que en 2012, sostenemos cualquier cambio a la Constitución de la República debe reflejar no lo que les interese al gobierno, los partidos burgueses y sus diputados, sino cambios que expresen las necesidades del pueblo trabajador explotado.

Consideramos, como lo hemos mencionado anteriormente, que las organizaciones que dicen representar a los sectores populares y a la clase proletaria tienen que posicionarse en contra de uno u otro sector burgués y luchar por convocar una Asamblea Nacional y Popular Constituyente, junto la reforma a la Ley Electoral y de Partidos Políticos, en función democratizar la participación y la desmonopolización del ejercicio de la representatividad, donde se centre la elección de magistrados por elección popular y la de instancias menores entre ellas apelaciones, en una fórmula mixta, elegidos popularmente y por medio de carrera judicial.

LA EMBLEMÁTICA LUCHA DE LOS MÉDICOS DEL HOSPITAL ROSALES

Por German Aquino

Entre los meses de septiembre y octubre del presente año, a nivel de los empleados públicos se han dado luchas, las cuales en muchos casos coinciden con la discusión y la aprobación del presupuesto general de la república por parte de los diputados.

Para el presente caso abordaremos las luchas a nivel de los trabajadores de la salud, específicamente la lucha que libran los médicos del Hospital Nacional Rosales.

El sistema de salud refleja intereses de clase

La atención médica hospitalaria en El Salvador es brindada por el sector público y el privado. El primero está conformado por el Ministerio de Salud Pública, el Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos (ISRI), Instituto de Bienestar Magisterial, Batallón de Sanidad Militar y el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS).

Mientras en el segundo sector están las instituciones privadas no lucrativas, y las lucrativas, que son empresas privadas dedicadas a la venta de servicios médicos hospitalarios que generan grandes ganancias a sus dueños, lo cual es producto de la mercantilización de la salud y de la sobreexplotación que hacen de los trabajadores. En el sector privado lucrativo se pueden ubicar los consultorios médicos privados en donde dependiendo del nivel de especialización, así son los precios que se cobran.



La problemática laboral que estamos analizando en el presente es la que se está realizando en el Ministerio de Salud Pública, el cual fue creado en el año de 1900 con el nombre de Consejo Superior de Salubridad. En ese entonces sus actividades eran realizar "…estadísticas médicas, saneamiento de zonas urbanas, inspecciones de víveres, higiene de rastros y mercados, construcción de cloacas y sistemas de aguas servidas, obligatoriedad de instalar letrinas, lucha contra los mosquitos, visitas a establos, fábricas y beneficios de lavar café" (http://www.salud.gob.sv). A lo largo de los años esta institución ha recibido diferentes nombres, hasta llegar al actual que es Ministerio de Salud y tiene como misión ser "… la instancia del Estado rectora en materia de salud, que garantiza a los habitantes de la República de El Salvador la cobertura de servicios oportunos e integrales, con equidad, calidad y calidez, en corresponsabilidad con la comunidad, incluyendo todos los sectores y actores sociales, para contribuir a lograr una mejor calidad de vida" (http://www.salud.gob.sv), lo que está lejos de cumplirse.

Deficiente infraestructura y desfase tecnológico

El VI Censo de Población y V de vivienda realizado en el 2007 por DYGESTIC, dio como resultado que la población total en El Salvador era de 5,744,113; de estos, 3,598,836 corresponden al área urbana mientras que 2,145,277 a la rural; la fecha dicha cifra ha aumentado. Más del 70% de esta población tiene que ser atendida por el Ministerio de Salud y más del 20%, sobre todo el sector de trabajadores, es atendido por Instituto Salvadoreño del Seguro Social.

Para atender la demanda de la población, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), en 2009, en materia de infraestructura "…tenía 377 unidades de salud, 159 casas de la salud, 47 centros rurales de nutrición, 11 hogares de espera materna." En el Segundo y Tercer Nivel "…Los Hospitales públicos…son treinta; de ellos sólo tres ostentan la categoría de tercer nivel, dos hospitales son regionales, doce son hospitales departamentales y trece son municipales…" (Informe de Labores 2009-2010. MSPAS).

Para el 2014 "…En el Primer Nivel de Atención se ha incrementado la capacidad instalada pasando de 377 Unidades de Salud en el año 2009 a 708 Unidades Comunitarias de Salud Familiar (UCSF) en el 2014, categorizadas en: 376 UCSF Básicas, 294 Intermedias y 38 Especializadas, de las cuales 7 UCSF se instalaron en el periodo del presente informe, entre estas, 2 son Ecos Especializados: Ciudad Mujer San Miguel y Morazán. También se incrementaron los Hogares de Espera Materna de 3 a 16…y lo novedoso es el funcionamiento de…520 Equipos Comunitarios de Salud Familiar de los cuales 482 son Ecos Familiares y 38 Ecos Especializados…A nivel hospitalario, se cuenta con 30 hospitales categorizados de la siguiente forma: 11 hospitales básicos,…14 hospitales departamentales…2 hospitales regionales y 3 hospitales de referencia nacional para pacientes de alta complejidad…" (Informe de Labores 2013-2014. MINSAL).

Si bien es cierto el primer gobierno del FMLN realizó mínimas mejoras en la infraestructura, estas han sido insuficientes; agregado a ello está la falta y modernización de equipos e instrumentos médicos hospitalarios, así como de insumos y medicamentos,



siendo necesario exigir al actual gobierno mayor inversión. Solo basta ver un quirófano del Hospital de Diagnóstico y uno del Hospital Rosales, evidenciándose abismales diferencias. Cabe preguntarse entonces ¿es que el pueblo salvadoreño no tiene derecho a este tipo de atención médica hospitalaria?

Los recursos humanos son la base del sistema de salud

Si analizamos la cantidad de personas que corresponde atender al MINSAL y los recursos disponibles, vemos que existe un déficit. Al respecto, el informe de labores 2013-2014 del MINSAL refiere: "…se ha continuado incrementando el número de personal en salud y administrativo, pasando de 22,266 en 2008 a 30,263 a abril 2014, con un aumento de 7,993 recursos…". Este déficit representa una sobrecarga laboral para las personas encargadas de cuidar la salud del pueblo salvadoreño; es de agregar en estos recursos se ubican médicos que están contratados por horas.

El mismo MINSAL señala "…se ha continuado desarrollando los estudios de climas laborales… Como factores que aun representan un reto y han sido ponderados con puntajes más bajos y por tanto afectan directamente al ambiente laboral; están: estrés laboral, riesgos en el lugar de trabajo, prevención de la violencia laboral y relaciones laborales" (Informe de Labores 2013-2014 del MINSAL). Agregado a ello está la falta de salarios acordes al costo de la vida, inestabilidad laboral como producto de la vinculación laboral por Contratos o compra de servicios profesionales.

Al hablar de los trabajadores de salud también se debe tener en cuenta aquellos recursos no profesionales que si bien no dan una atención médica hospitalaria, sin su trabajo dicha atención no podría darse. Entre éstos tenemos los trabajadores de servicios generales como lavandería, cocina, limpieza, etc., cuya modalidad actual es la compra de dichos servicios a empresas privadas, las cuales pagan míseros salarios sus trabajadores, quienes se mantienen en una total inestabilidad laboral.

El déficit entre la fuerza laboral y la demanda de atención médica hospitalaria es producto de las políticas de Estado, que niegan a la contracción de trabajadores, a pesar de que en El Salvador se cuenta con dicho personal, formado en las diferentes instituciones educativas.

Son estas deficiencias y la defensa de las pocas prestaciones las que llevan a las constantes luchas en los centros de atención medica hospitalaria del MINSAL.



Por qué luchan los médicos del Hospital Rosales

Las autoridades de Salud quieren desvirtuar la lucha de los médicos del Hospital Rosales haciendo ver como que la lucha es debido a la imposición de la marcación biométrica, cuando en realidad éste ha sido el detonante. Otra forma de desvirtuarla es mediante la vinculación política partidaria, lo cual es falso; ya vemos cómo las mismas autoridades de salud en sus informes anuales han reafirmado la falta de un verdadero sistema de salud y la falta de condiciones que permitan una verdadera atención médica hospitalaria al pueblo salvadoreño. En realidad, los médicos del Hospital Rosales junto a su sindicato han luchado para exigir las condiciones (equipo, insumos, medicamentos, recursos, infraestructura, etc.) que permitan una atención médica hospitalaria de calidad a todos los usuarios.

Lo anterior no ha sido bien visto por las autoridades de salud, quienes han desplegado todo el aparato represivo del sistema burgués. A la fecha, los médicos denuncian el "desinterés" de parte del director del hospital, Mauricio Ventura, para resolver los problemas, por lo cual piden su destitución. La respuesta ha sido amenazas e insultos contra los representantes del gremio médico y del sindicato, criminalización de la lucha por parte de las autoridades, quienes han recurrido a denunciar ante la Fiscalía a los médicos en lucha, elevadas metas de trabajo, arbitrariedad en la marcación biométrica ya que no es todos los hospitales que la exigen, etc.

Todos a solidarizarnos con los médicos del Hospital Nacional Rosales

Las deficiencias en la atención médico hospitalaria, como lo son la falta de medicamentos, largas horas de espera para ser atendido, etc., no son responsabilidad de los trabajadores (médicos, enfermeras, etc.). Dichas deficiencias son responsabilidad del Estado y de quienes lo administran. Existen ciertas organizaciones que en el pasado tenían claridad al respecto, pero que ahora se han plegado al gobierno, razón por la cual y bajo el supuesto de defender al usuario se opone dichas acciones de protestas realizadas por los trabajadores de salud.

El Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) se solidariza con la justa y ejemplar lucha librada por los médicos del Hospital Rosales. A la vez condena la criminalización de las luchas por parte de las autoridades del MINSAL, que es realizada con el consentimiento implícito del gobierno del FMLN y de Sánchez Cerén.

El PSOCA llama a la unidad en acción de todos los trabajadores y sindicatos del sector salud y a la conformación de comités de solidaridad con la lucha de los médicos.

ALTO AL DESPOTISMO EN LA UNAH. UNIDAD DE ACCIÓN CONTRA LAS REFORMAS ACADÉMICAS

Por Juventud Socialista Centroamericana

Desde hace unos meses las autoridades universitarias, representadas por Julieta Castellanos, Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), han encabezado una lucha por imponer LAS NUEVAS NORMAS ACADÉMICAS A LOS ESTUDIANTES. Estas nuevas normas académicas fueron concebidas desde arriba hacia abajo y no son producto de una discusión amplia de todos los sectores involucrados en la vida académica de la Universidad.

Imposiciones

Todo lo contrario, la Rectoría se ha impuesto avasallando a cuanto sector enemigo e independiente ha encontrado a lo largo de su gestión. No en vano, algunos sectores estudiantiles encabezados por el MAU (Movimiento Acción Universitaria) han dado una lucha en contra de la aprobación de las nuevas normas académicas. Entre otras cosas éstas plantean el incremento de un 60% al 70% del promedio mínimo para aprobar una materia. De igual manera, el incremento a un 60% de promedio como requisito mínimo para permanecer en la universidad.

En este marco, las normas académicas son nefastas ya que estructuralmente se perfilan como un modelo excluyente del acceso a la educación superior que por justicia deberían tener todos los y las hondureñas. En términos generales estamos hablando de que la universidad está dando un salto cualitativo hacia la comercialización de la educación superior, en donde la educación no será un derecho universal del pueblo hondureño, sino que es un servicio que la UNAH brindará a un costo a los y las estudiantes. El nuevo modelo, lejos de que lleve a mejorar el nivel educativo, se vuelve en la actualidad un sistema excluyente. No pretende solucionar los problemas estructurales que pasan los estudiantes como altos costos de la comida, problemas serios de transporte, inseguridad, problemas logísticos serios entre muchos otros que encontramos los estudiantes de la UNAH. En pocas palabras, estas normas no elevan el nivel académico de los alumnos, sino que amplían el radio de exclusión que ya ha dejado el examen de admisión.



Estado policiaco

Lejos de practicar la tolerancia, el diálogo y el respeto a las ideas, la rectora Julieta Castellanos se ha alzado en la UNAH como una especie de Bonaparte, en donde sus decisiones son tomadas a raja tablas. Para lograrlo ha levantado un estado policiaco, en donde los vigilantes actúan como acosadores permanentes de los movimientos estudiantiles y trabajadores que luchan en contra del despotismo de la rectora. Las normas académicas son un ejemplo de este bonapartismo de la rectora, en donde para lograr sus objetivos ha amenazado penalmente a los estudiantes de la UNAH-VS, que han mantenido tomas para intentar ser escuchados por la rectora, sorda administradora de la UNAH.

La traición del FRU

En este marco, el "diálogo" del FRU con la rectoría es nefasto; no es extraño, del sectarismo al oportunismo solo hay un pequeño paso. Con esto no decimos que el diálogo sea malo, puede estar presente como una situación táctica puntual en una lucha, el problema es cuando se realiza lejos del control de los y las estudiantes. Es decir, este diálogo es una traición a la lucha de los estudiantes de la UNAH. Pero la lucha continuará al margen del FRU; hoy más que nunca hacemos el llamado a la organización estudiantil y abogamos por propiciar mecanismos democráticos como las asambleas de las carreras. Profesores, estudiantes, organizaciones de izquierda, etc., es el momento de apoyar las acciones justas que llevan a cabo los estudiantes en defensa de la educación superior. Solidaricémonos con la lucha de los compañeros en San Pedro Sula (UNAH-VS), y aceptemos el reto que conlleva defender una educación pública, laica y gratuita.

Es imperativo no mantener una lucha aislada del resto de los actores políticos en la UNAH. Llamamos a los compañeros trabajadores y docentes a solidarizarse y participar activamente en apoyo a los estudiantes amenazados y en contra de las reformas académicas. Las asambleas estudiantiles son nuestras mejores armas, llamamos a que continúen realizando esta experiencia. Por último, y no menos importante, llamamos a toda la sociedad y sus organismos, tanto nacionales como internacionales a que se solidaricen con la justa lucha de los estudiantes universitarios; hoy más que nunca hay que defender la Autonomía Universitaria y condenar la criminalización de la protesta estudiantil.



EL ASESINATO DE CONDUCTORES REFLEJA FRACASO DE JOH EN EL TEMA DE SEGURIDAD

Por Sebastián Ernesto González

El día lunes 20 de octubre fue asesinado el conductor de bus Javier Antonio Ortega. Este crimen impulsó a dirigentes y compañeros del transporte urbano de Tegucigalpa a realizar una asamblea el martes, en la cual decidieron paralizarse el día miércoles desde las 6:00 de la mañana hasta horas de la tarde.

La movilización se dio en un momento en que ningún sector se encuentra en lucha, pero el constante asesinato de trabajadores del sector del transporte ha orillado a que se movilicen y exijan al gobierno de Juan Orlando mayores medidas de seguridad.

Según el informe del Comisionado de los Derechos Humanos (Conadeh), en los primeros seis meses del presente año se registraron 34 hechos violentos en autobuses que dejaron el saldo de 58 víctimas (elheraldo.hn 22/10/2014).



Los dueños del transporte reciben las ganancias y los trabajadores ponen los muertos

Grandes empresarios, políticos y funcionarios públicos son los dueños, en su gran mayoría, de las unidades de transporte; son pocos los ciudadanos que con mucho esfuerzo a través de préstamos adquieren una unidad para trabajar en el rubro.

El sector transporte ha sido un rubro de enormes ganancias para los grandes dueños de transporte De acuerdo a cifras oficiales, el Estado de Honduras eroga unos 400 millones de lempiras anuales en subsidios al transporte público (elheraldo.hn (26/08/2014).

Pero la mayor parte de ese dinero se lo queda los dueños de las unidades, mientras los conductores y ayudantes se las ingenian llevando excesivas cantidades de pasajeros en las unidades. Los pasajeros y pasajeras son los que terminan sufriendo la corrupta política del Estado en los entregados "subsidios", donde al igual que sucedió con el Instituto Hondureño de Seguridad Social, estos dineros son desviados a las cuentas particulares de personajes ligados a partidos políticos.

En julio del 2012 se dio una controversia entre el director de Soptravi y la IAIP (Instituto de Acceso a la Información Pública), en la cual el director de Soptravi se negaba a darle la información a la IAIP, y le solicitó a esta institución "que la información respecto a los subsidios que otorga el Gobierno a los transportistas se manejara en reserva" (Radioamerica.hn.11/12/2012).

El titular de la Dirección General de Transporte (DGT), Geovanny Dubón, manifestó que el trasfondo del paro del transporte es el subsidio porque el gobierno le debe a los empresarios cinco meses y éstos quieren que se les pague todo lo que piden (elheraldo.hn.22/10/2014).

El Estado debe garantizar la seguridad de pasajeros y trabajadores

Un acto delincuencial que azota a la ciudadanía es la extorsión. Se culpa a mareros y pandilleros del cobro del "impuesto de guerra", sin embargo, este acto delictivo no hubiera alcanzado tales dimensiones de no haber sido impulsado desde las mismas instituciones del Estado ligadas a la seguridad. Son muy conocidos los casos en que policías se ven involucrados con actos delincuenciales, ligados o no con mareros y pandilleros. A tal grado que hace algunos meses el Ministro de Seguridad manifestó que era mejor que la posta ubicada en el Barrio la Granja -policías ligados a esta posta fueron los que asesinaron al hijo de la rectora de la Unah hace algunos años-, tenía que ser desmantelada.

Entonces, el alto índice de violencia que abate al país refleja el fracaso en política de seguridad del gobierno de JOH y sus antecesores. Los principales actores del aumento de la violencia han sido las mismas Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional.



El subsidio debe ser pagado directamente a los trabajadores y pasajeros

La medida adoptada por los transportistas golpeó a algunos rubros de la economía nacional y causó malestar en la población que utiliza el transporte público. Sin embargo, cualquier medida que exija parar la inseguridad en el país es correcta; pero se obtendrán mayores resultados si ésta es impulsada por trabajadores del transporte y pasajeros(as). Parte de las exigencias también debe ser que el subsidio no se les entregue a los grandes empresarios, sino que sea otorgado directamente a los usuarios y a los trabajadores. El Estado está obligado a garantizar la seguridad en las unidades de transporte, sin embargo, tanto usuarios como trabajadores deben asumir la protección ante los delincuentes.

Las organizaciones sindicales y sociales deben sumarse a condenar el alto grado de inseguridad que fue profundizado desde el mismo Estado.

ELECCIONES EN EL SUR ¿CRISIS DEL PROGRESISMO?

Por Leonardo Ixim

Al cierre de esta edición se está dando a conocer por los respectivos entes electorales de Brasil y Uruguay el resultado de las elecciones en estos países. Todo indica que Dilma Rusself gana por un estrecho margen a su contrincante derechista Aecio Neves, mientras que en Uruguay se disputarán una segunda vuelta a finales de noviembre el ex presidente Tabaré Vázquez y el opositor Luis Lacalle Pou. A esto le agregamos la victoria contundente en primera vuelta que reelige por tercera vez a Evo Morales en Bolivia, muy por arriba de su más cercano contrincante, el derechista Samuel Doria.

Estos gobiernos denominados de izquierda, en el caso de los autodenominados revolucionarios -Venezuela, Ecuador y Bolivia- responden a revoluciones nacionalistas con horizontes burgueses que, por los menos desde su dirección, están lejos del socialismo y más bien reconstruyen fracciones burguesas supuestamente nacionalistas y capitalismos de Estado.

Mientras los denominados de progresistas -Uruguay, Brasil, Argentina, Chile- nacen, al igual que los anteriores, de crisis políticas pero con menos alcances rupturistas. Al igual que sus pares chavistas reconstruyen el Estado burgués, con características más librecambistas y elementos reformistas cercanos a sus propias tradiciones políticas nacionalistas.

Consideramos el concepto de post-neoliberales, para caracterizar mejor a estos gobiernos. Una de las características comunes tanto a los "revolucionarios" como a los "progresistas", cada quien con sus propias culturas políticas de raigambre pequeño burguesa o burguesa, es que se han puesto a la cabeza y cooptado la movilización social, convirtiéndose en direcciones políticas que han refuncionalizado el Estado capitalista.

Esa refuncionalización pasa por modificaciones relativas al modelo dependiente a partir de nacionalizaciones parciales de los recursos naturales con promesas inconclusas de industrialización de tales materias primas. Es decir, ha habido modificaciones con respecto a la dependencia, sobre todo en los términos de intercambio con los Estados centrales imperialistas, aunque parciales porque no se puede terminar de romper la dependencia tecnológica o de capital. Así, se ha buscado atraer capital de Estados imperialistas emergentes, más desde que el mismo Brasil es parte de ese andamiaje como es el Brics en el escenario denominado "multipolar".

Por otra, parte ha habido, sobre todo en los procesos "revolucionarios o del socialismo del siglo XXI" transformaciones en los regímenes políticos, modificando la democracia liberal controlada por fuerzas conservadoras, hacia una mezcla de elementos, sobre todo bonapartistas renovando la cultura política del caudillo y participativas, creando al calor de la movilización de masas formas democráticas de participación que muchas veces resultan cooptadas. Los gobiernos progresistas, a excepción de Argentina que se parece más al primer caso, canalizan a su favor el descontento social con el neoliberalismo, hacia partidos reformistas y socialdemócratas, como el Partido de los Trabajadores brasileño o el Frente Amplio Uruguayo.

Se conciben post neoliberales todos, porque en su conjunto y en un primer momento han limitado las políticas de recorte, aumentado el gasto social con una mezcla de eficientización de programas asistenciales -que datan del periodo neoliberal-, mediana universalización de algunos derechos sociales básicos y creación de empleo aunque muchas veces precario. Con eso han logrado disminuir considerablemente la extrema pobreza y en menor medida la pobreza, fomentar el consumo y el acceso a derechos como salud y educación. Pero decimos en un primer momento porque tras la crisis capitalista mundial han tenido que limitar tales programas y en algunos casos aplicar políticas de ajuste.

Este primer momento se dio en un escenario de recuperación de la economía mundial en los primeros años del siglo XXI, pero sobre todo gracias al alto crecimiento de China, Rusia e India, de aumento de los precios de las materias primas, a la par de las estrategias para mejorar los términos de intercambio. Pero pese a que China se convirtió en el principal comprador, la disminución del ritmo de crecimiento de su economía reduce el consumo de materia prima, afectando esta fuente de ingresos, más cuando estos gobiernos no logran realizar importantes reformas fiscales.

Elecciones en Bolivia

Es en este escenario donde se realiza la reciente reelección de Morales por un tercer mandato, donde este logra un poco más del 60% de los votos mientras su más cercano contrincante, Doria del derechista Unidad Nacional, logra solo el 24.88%. Sin embargo pese a eso el MAS no conquista la mayoría absoluta en ambas cámaras del Congreso.

La victoria del MAS está enmarcada además de los factores económicos anteriormente citados, en el apoyo a los grandes latifundistas sojeros y la reducción de las medidas de reforma agraria. Por tanto no es raro que muchos sectores campesinos sobre todo del centro y del oriente, no hayan ido a votar. De igual forma se reflejó el conflicto en la reserva ecológica del Tipnis, donde pese a la oposición de las comunidades indígenas, el gobierno construye una carretera que atraviesa el parque.

Es decir, las alianzas del MAS ya no se centran en los movimientos sociales como ejes articuladores, pues estos son cooptados, como la Central Obrera Boliviana, que se vuelve un adamiaje más de la partidocracia. A pesar de eso como protesta, en varios centros mineros el abstencionismo aumentó o el voto nulo tuvo mayor importancia, pese a que en general no alcanza el 5 % de los votos totales.

Por tanto este MAS buscará ahora mantener la estabilidad económica fomentando la alianza con sectores oligárquicos, encuadrando a los movimientos sociales en este esquema. Por otro lado los pequeños partidos de centro izquierda -desmembramientos



del MAS- como el Movimiento de los Sin Miedo, que gobernaba la capital o los ecologistas, no lograron posicionarse como alternativa.

Elecciones en Brasil

Con la victoria de Dilma Rusself sobre Aecio Neves por tan solo cuatro puntos, la reducción en ambas cámaras del parlamento de los escaños para el oficialista PT y sus aliados, así como el aumento de diputados y senadores que profesan un pensamiento conservador y retrógrado, se evidencia que el capital financiero ya no considera a este último partido una opción

Después de la primera vuelta, se aducía un viraje a la derecha en algunos estados importantes como Sau Paulo -donde se concentra el grueso de la clase obrera- apoyando al neoliberal PSDB y su candidato Neves. Sin embargo la realidad es que, en ese estado y en otros bastiones del PT sobre todo en el centro y algunos del sur, aumentaron considerablemente los votos blancos y nulos, más la abstención. Esto a diferencia del noreste, tradicionalmente los estados más pobres, donde los programas sociales como Bolsa Familia y otros han reducido con éxito la extrema pobreza.

La izquierda (Psol, Pstu, PCB, PCO) por su parte no logró crear una alianza a nivel nacional y mostrar una alternativa que podría canalizar el descontento expresado desde junio de 2013, primero con las movilizaciones juveniles contra el alto costo del pasaje urbano y después con una serie de huelgas en industrias -controlados por sindicatos afines al PT- y de empleados públicos. Tan solo en Rio de Janeiro el Psol consiguió una buena votación para su candidata Luciana Genro, que abanderó algunos derechos democráticos como el aborto o el matrimonio igualitario.

Tales movilizaciones obligaron a Dilma a promover una reforma política que busca reducir la influencia de los partidos políticos, la forma de elección de candidatos al parlamento por medio de listas individuales donde muchos candidatos con medios económicos en su mayoría conservadores logran ingresar. Esta reforma, que fue aprobada en una consulta no legal que votaron 15 millones personas, es una forma de satisfacer a la base social del PT y a sectores inconformes; sin embargo atenta contra la política de alianzas.

Decimos del capital financiero que en el gobierno de Dilma logró altas tasas de ganancias, al igual que los agroexportadores sojeros y la industria automotriz, políticas que fueron balanceadas con mejoras de los ingresos de los trabajadores, programas asistenciales que redujeron la pobreza aumentando las capas medias de la población y con ello el consumo. Este capital financiero y los grandes medios de comunicaciones se muestran reacios a otro gobierno del PT, apoyando a un candidato natural de ellos como Neves.



En esta segunda vuelta ha quedado atrás el fenómeno de Marina Silva -supuesta ecologista ex funcionaria del gobierno de Lula- que quiso convertirse en una alternativa al PSDB y al PT, pero que rápidamente mostró su compromiso con el capital financiero y éste terminó apoyando alguien cercano como Neves. Al cierre de la edición Dilma se presenta nuevamente como ganadora para un segundo mandato, apadrinada nuevamente por Lula pero con la disyuntiva de que la crisis social se hará más aguda y tendrá que realizar nuevos recortes sociales.

Elecciones en Uruguay

En este pequeño país conocido por su estabilidad política se realizó la primera vuelta de las elecciones, donde ex presidente Vásquez del FA disputará el balotaje con el candidato del Partido Nacional Lacalle. El FA no logra una mayoría en ambas cámaras del parlamento, aumentan los votos para pequeños partidos de izquierda escisiones del FA, los votos nulos, blancos y las abstenciones muestran cierto crecimiento con respecto a otras elecciones, expresión de la desilusión de algunos sectores por las políticas que estos gobiernos al priorizar alianzas con algunas fracciones burguesas, todo esto pese a la imagen humanista, sencilla y de hombre probo del saliente presidente José Mujica.

Estos gobiernos post neoliberales son gobiernos burgueses atípicos, que en un primer momento fueron funcionales para el capital, logrando estabilidad política y social después de los años del despojo neoliberal. Pero sin embargo, pese a que anuncian que su continuidad es garantía para reducir la brecha social, cada vez son más son los sectores del proletariado que se desilusionan, por ejemplo con la interrupción de la reforma agraria en Bolivia o la pospuesta en Brasil, la privatización de la aerolínea uruguaya con Mujica y otros temas.

Muchos movimientos sociales terminan considerando estos gobiernos como un mal menor ante la catástrofe que implica el regreso al neoliberalismo puro. Pero en la práctica estos gobiernos progres serán, pese a no tener la confianza plena de la mayoría del gran capital, los llamados aplicar nuevas políticas de ajuste y su ciclo no estará finalizado -con el temor de regresiones neoliberales con estos mismos partidos o con los de derecha- hasta que la crisis mundial reduzca los términos favorables de intercambio.

11 DE OCTUBRE DE 1968: GOLPE DE ESTADO Y SURGIMIENTO DEL TORRIJISMO

Por Emilio Young

El golpe militar del 11 de octubre de 1968, conocido como el "Golpe de los Mayores" propinado por la Guardia Nacional (GN), ocurrió once días después de que Arnulfo Arias Madrid asumiera por tercera ocasión la presidencia de Panamá.

El Arnulfismo

Arias fue electo presidente por primera vez en 1940, siendo derrocado en octubre de 1941. En un año de gobierno, gozó de mucha popularidad por su programa reformista (creó la Caja del Seguro Social y otorgó el derecho al voto a las mujeres, entre otros aspectos). En 1949 Arias asumió por segunda vez la presidencia de Panamá, siendo derrocado el 7 de mayo de 1951 por un golpe de Estado.

Algunos autores califican este hecho como "auto golpe" en la medida que Arnulfo Arias disolvió la Asamblea Nacional, emitió un Decreto que dejó sin efecto la Constitución vigente de 1946, y restituía la de 1941, arrestó a los opositores, suspendió las garantías constitucionales, etc. Hubo enfrentamientos en las calles entre partidarios y enemigos del arnulfismo. El coronel José Antonio Remón, jefe de la Policía Nacional, impuso el orden y en 1952 asumió directamente el poder y ejerció la presidencia hasta su asesinato en 1955.

Arnulfo Arias fue el fundador de la corriente reformista y nacionalista burguesa conocida como Panameñismo (primero como Partido Nacional Revolucionario, después como Partido Revolucionario Auténtico y finalmente como Partido Panameñista).

La crisis del neocolonialismo

Panamá fue separada de Colombia en noviembre de 1903, con el objetivo de crear un nuevo país con un gobierno dócil que permitiera la construcción del canal interoceánico, en condiciones ventajosas para Estados Unidos, creando de hecho un "protectorado".

Después de la borrachera inicial, las nuevas autoridades de Panamá comprendieron que el Tratado Bunau-Varilla no les proporcionaría la ansiada prosperidad, y regatearon durante mucho tiempo una reforma al mismo, hasta que finalmente fue firmado el Tratado General de Amistad y Cooperación (Arias-



Roosevelt), ratificado por la Asamblea Nacional el 24 de diciembre de 1936 y por el Senado de Estados Unidos tres años después, poniendo fin al "protectorado".

Posteriormente, después de muchos regateos, fue firmado el Tratado de Mutuo Entendimiento y Cooperación, el 25 de enero de 1955, relajando un poco más el control férreo que Estados Unidos ejercía sobre Panamá.

El boom de la postguerra

Al finalizar la segunda guerra mundial, con el boom económico de postguerra, en Centroamérica se implementó un proceso de sustitución de importaciones que produjo una ampliación del mercado interno en todos nuestros países, con un crecimiento de la clase trabajadora manufacturera y de la clase media.

En los años 60 del siglo pasado el crecimiento del PIB de Panamá fue de un 8% anual. El sector bancario y financiero comenzó a adquirir mayor peso que la tradicional oligarquía comerciante. Al crecer la economía, surgieron nuevos sujetos sociales que exigían más participación política y reclamaban capacidad de decisión. La riqueza producida por el canal se transformaba en la manzana de la discordia, y en el resurgimiento del nacionalismo y antiimperialismo.

Renegociación de la soberanía nacional

El gobierno de José Antonio Remón Cantera (1952-55) reflejó este tímido pero incipiente proceso de exigir mayor autonomía y una mayor participación en las ganancias del Canal. Los gobiernos, por muy entreguistas que fueron, eran presionados desde lo más profundo de la sociedad. En este contexto en 1955 se firmó el Tratado "Remón-Eisenhower", que aumentó los beneficios económicos a favor de la burguesía local.

Desde 1936, cuando se puso fin al "protectorado" la política en Panamá giró en torno a la recuperación de la soberanía. La oligarquía, los burgueses y los influyentes militares, a pesar de sus contradicciones, siempre se inclinaron por renegociar con el imperialismo norteamericano los tratados que permitirán la recuperación gradual de la soberanía nacional.

Ascenso obrero y estudiantil

En 1958 se desarrolló una vigorosa huelga estudiantil y la marcha de hambre desde la ciudad de Colón que logró imponer un salario mínimo y la promulgación de la ley de viviendas de interés social en octubre de 1959.

Casi todas las movilizaciones y protestas sociales terminaban en enfrentamientos contra las autoridades norteamericanas de la Zona del Canal. El 3 de abril de 1959, un grupo de 20 estudiantes, imitando a Fidel Castro, inició un movimiento armado en el cerro Tute que fue aplastado militarmente por la cada vez más poderosa Guardia Nacional. En 1969 y 1963 se produjeron importantes huelgas de los trabajadores bananeros. En 1963 se produjo una huelga de 48 horas de los educadores en respaldo a las luchas de los estudiantes de colegios secundarios dirigidos por la Federación de Estudiantes



de Panamá (FEP).

En enero de 1963, John F. Kennedy y el Presidente Roberto Chiari (1960-1964) firmaron un acuerdo por el cual la bandera panameña debía ser izada en todos los sitios públicos de la Zona del Canal, junto al pabellón estadounidense, a partir de enero de 1964. Muchos "zoneitas", ciudadanos norteamericanos de la Zona del Canal, se opusieron tenazmente a que se aplicara ese acuerdo.

Este ascenso obrero, estudiantil y popular alcanzó su máximo cenit el 9 de enero de 1964, cuando se produjo una impresionante movilización estudiantil que demandaba la recuperación de la soberanía nacional. 21 estudiantes panameños fueron masacrados por las tropas norteamericanas en el intento de izar la bandera panameña en la Zona del Canal, provocando enfrentamientos callejeros por varios días. En los hechos se produjo un levantamiento popular de indignación ante la masacre de estudiantes.

En enero de 1964 el orden semicolonial impuesto por Estados Unidos fue herido de muerte. Las cosas nunca volverían a la anterior normalidad. La conciencia nacionalista panameña dio un salto de calidad con el baño de sangre estudiantil. El clamor por renegociar los tratados de 1903, 1936 y 1955 crecía entre en la población.

En este contexto de fervor nacionalista, se llevaron a cabo las negociaciones y la firma de los Proyectos de Tratados "Tres en Uno", suscrito entre el presidente Marco Aurelio Robles y Lyndon B. Johnson. El primer Tratado invalidaba todos los tratados anteriores y proponía una administración conjunta del Canal de Panamá, que sería definitivamente entregado a Panamá el 31 de diciembre de 1999. El segundo Tratado proponía la construcción de un Canal a nivel por el Darién, que pasaría a manos panameñas en el año 2067. El tercer Tratado, relacionado con la defensa del canal y su neutralidad, amarraba de pies y manos a Panamá.

El ascenso obrero, estudiantil y popular, impidió que la Asamblea Nacional conociera y aprobara el Combo "tres en uno". Las contradicciones entre la oligarquía comerciante y los nuevos sujetos sociales condujeron a que en abril de 1967 la Asamblea Nacional destituyera al presidente Robles, siendo sustituido temporalmente por el vicepresidente Max del Valle. No obstante, la Guardia Nacional cerró filas en torno a Robles y este se mantuvo en el poder hasta las elecciones de 1968.

El bonapartismo de los militares

Desde la creación de Panamá en 1903, controlaba el aparato del Estado una oligarquía de comerciantes, aliados incondicionales del imperialismo norteamericano. Cada relajamiento del control directo de Estados Unidos sobre Panamá implicaba la construcción de mecanismos institucionales del Estado que permitieran sostener el modelo neocolonial. Uno de ellos fue la creación de la Policía Nacional que sustituiría el rol de las tropas norteamericanas que debieron retirarse a sus bases militares en la Zona del Canal.

Posteriormente, la Policía Nacional fue transformada en Guardia Nacional, bajo la presidencia del Coronel Rendón, adquiriendo cada vez más peso político y militar. Poco a poco la casta de oficiales de la Guardia Nacional, de origen plebeyo y de clase media, comenzó a sostener intereses sociales y materiales diferentes a la oligarquía panameña, tradicionalmente entreguista de la soberanía nacional.

El análisis de León Trotsky sobre los regímenes "bonapartistas sui generis" se confirma en todo su esplendor en la historia de Panamá. Trotsky explicaba en 1940 que "En los países industrialmente atrasados el capital extranjero juega un rol decisivo. De ahí la relativa debilidad de la burguesía nacional en relación al proletariado nacional. Esto crea condiciones especiales de poder estatal. El gobierno oscila entre el capital extranjero y el nacional, entre la relativamente débil burguesía nacional y el relativamente poderoso proletariado. Esto le da al gobierno un carácter bonapartista sui generis, de índole particular. Se eleva, por así decirlo, por encima de las clases. En realidad, puede gobernar o bien convirtiéndose en instrumento del capitalismo extranjero y sometiendo al proletariado con las cadenas de una dictadura policial, o bien maniobrando con el proletariado, llegando incluso a hacerle concesiones, ganando de este modo la posibilidad de disponer de cierta libertad en relación a los capitalistas extranjeros".

La oligarquía y la burguesía en Panamá eran muy débiles, en cambio el ascenso obrero, estudiantil y popular era mucho más fuerte, lo que obligó a la Guardia Nacional a jugar un rol de árbitro, tal como lo definió teóricamente León Trotsky.

Golpe de Estado contra la tercera presidencia de Arias

Teniendo como marco general el ascenso de masas a nivel mundial, especialmente la rebelión estudiantil de 1968, Arnulfo Arias ganó las elecciones y conquistó por tercera vez la presidencia de Panamá, derrotando a sus adversarios

El 11 de octubre de 1968, un sector nacionalista burgués de la oficialidad de la Guardia Nacional (GN), encabezado por el Mayor Boris Martínez y el Teniente Coronel José H. Ramos, organizaron un golpe de Estado contra el recién electo presidente Arnulfo Arias Madrid, quien se refugió en la Zona del Canal, buscando la protección norteamericana.

Un año despupés, luego de un reacomodo interno dentro de la oficialidad y de otras intentonas golpistas, el teniente coronel Omar Torrijos Herrera se pone al frente de lo que denomina "un proceso revolucionario", instaurando un régimen bonapartista sui generis que otorgó algunas conquistas sociales como la reforma educativa, aprobó un nuevo Código de Trabajo en 1972, Reforma Agraria y aprobó Leyes de Vivienda, apoyándose en las masas para forzar al imperialismo norteamericano a iniciar una negociación sobre la devolución del Canal de Panamá, el retiro de las bases militares yanquis y la recuperación de la soberanía nacional.

Con este apoyo de masas, Torrijos convocó a una Asamblea Nacional Constituyente en 1972, redactando una nueva Constitución que institucionalizó el nuevo régimen político, basado en la Guardia Nacional y posteriormente en la Fuerza de Defensa.

La evolución política del Torrijismo, antecesor del chavismo, es motivo de un artículo aparte. ■

HACIA UN PARO GENERAL DE LOS TRABAJADORES DE LA SALUD

Por Armando Tezucún

A pesar de que el 8 de octubre los médicos del Hospital General San Juan de Dios llegaron a un acuerdo con las autoridades y decidieron abrir las consultas externas, en el interior del país los trabajadores de la salud continúan las protestas y reclamos por el abastecimiento de medicinas e insumos y por el pago de salarios.

En Izabal, 104 médicos y enfermeras del Hospital Nacional de la Amistad Japón-Guatemala están en paro desde el 29 de septiembre, debido a que no han recibido sus sueldos desde el mes de julio. A partir de ese mismo mes no pueden atender adecuadamente a la población debido a la carencia de medicamentos e insumos.

El 14 de octubre los medios de comunicación dieron a conocer que los puestos de salud y Centros de Atención Permanente de los 10 distritos de Sololá se encuentran cerrados debido a que médicos, enfermeras y personal administrativo entraron en huelga. El motivo es que no les han pagado varios meses de sueldo a buena parte de los trabajadores. El viernes 17 un representante del Ministerio de Salud dialogó con ellos, prometiendo la cancelación de los sueldos atrasados a más tardar a fin de mes, y la destitución del director del área por mala administración. Los compañeros suspendieron el paro, declarando que si eran nuevamente engañados tomarían medidas más drásticas.

El 16 de octubre, alrededor de 150 trabajadores de la salud de los 32 municipios de Huehuetenango, afiliados al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Salud de Guatemala, bloquearon la carretera interamericana en el Km. 265. Similarmente a los casos anteriores, a 600 trabajadores de servicio por contrato no se les ha cancelado los sueldos desde el mes de julio; además reclamaron por la falta de medicinas en los centros. El miércoles 22 las compañeras y compañeros bloquearon durante tres horas la carretera que pasa frente al Hospital Regional de Huehuetenango, reclamando el pago de 10 meses de sueldo de 160 trabajadores, entre ellos enfermeras profesionales y auxiliares y personal del Centro de Recuperación Nutricional; además reclamaron que parte del personal aún no ha firmado el contrato para 2014.

El mismo día 22, fue cerrada durante un día la consulta externa del Hospital Nacional Pedro de Batancourt en Antigua Guatemala; los trabajadores reclamaron el pago de entre dos a cinco meses de sueldos atrasados de 150 compañeros.



El martes 21 alrededor de un centenar de sindicalistas del Sindicato Nacional de Trabajadores de Salud de Guatemala bloquearon la entrada del Ministerio de Finanzas para exigir el pago de los salarios atrasados; uno de los dirigentes afirmó que se les adeuda entre 6 y 10 meses de sueldo a unos 18 mil trabajadores. El día 22, los hospitales regionales de Zacapa y Huehuetenango y el Nacional de Antigua Guatemala fueron tomados por los trabajadores, y los compañeros salubristas de Sololá amenazaron con un paro general (Prensa Libre 23/10/14). Dirigentes sindicales afirmaron que además de no cancelar los sueldos, el gobierno no ha cumplido con la parte del pacto colectivo en que se comprometió a trasladar a trabajadores por contrato al reglón permanente.

El recién estrenado ministro de salud, Luis Monterroso, pidió compresión a los trabajadores, aduciendo que encontró un gran desorden de la administración anterior, mientras el ministro de finanzas, Dorval Carías reconoció que se le adeudan Q 90 millones a los compañeros trabajadores.

El 23 de octubre el sindicato de salud realizó una asamblea general en la que se decidió dar al Ministerio de Salud hasta el 6 de noviembre para cancelar los sueldos que adeuda a los compañeros trabajadores. De no ser así, se reanudarán las movilizaciones del 14 al 17 de noviembre, pudiéndose dar un paro general el 24 del mismo mes (Prensa Libre 24/10/14).

La situación financiera del gobierno en el tema de salud es grave. El 23 de octubre se publicó que el Ministerio de Salud tiene una deuda de más de Q 2 millones con la Gremial de Farmacéuticos, deuda que arrastra desde 2013. Las empresas farmacéuticas dijeron que el gobierno no ha abonado a la deuda desde hace dos meses, por lo cual suspenderán el abastecimiento de insumos y medicinas a la red hospitalaria nacional hasta que se reinicien los pagos. El gobierno literalmente se ahoga mientras el Congreso de la República está muy lejos de aprobar los Q 4 mil millones en bonos del tesoro que le darían un respiro.

Las protestas de los compañeros trabajadores de la salud son imparables. Finalmente se habla ya de un paro nacional para presionar al gobierno. La lucha de los compañeros debe unificar a médicos, enfermeras, trabajadores de servicio y administrativos en un solo frente. Desde ya se debe gestar un movimiento solidaridad entre la población, pues es un servicio vital para todo el pueblo; en esto el movimiento estudiantil universitario puede tener un papel de primera línea, acudiendo a los centros en paro para solidarizarse y apoyar.



ENADE: MÁS DISCURSOS QUE ACCIONES

Por Marcial Rivera

No cabe duda que el tema de la (in)seguridad pública ha trastocado las distintas esferas del Estado. Los distintos casos de violencia y criminalidad han conmocionado la opinión pública, hasta el punto de convertirse en un problema estructural y en un tema de agenda de los principales actores políticos, que desde distintas instituciones ejercen la función pública. Lo anterior, obviamente desde la óptica que a cada persona convenga. Para el caso de las empresas de seguridad privada el problema de la inseguridad ha sido un nicho de enriquecimiento, pues sus servicios resultan ostentosos y excesivamente caros para quienes los pagan, al tiempo que los guardias de seguridad privada reciben salarios paupérrimos a costa de poner en riesgo su integridad física y su vida misma. A nivel mundial Guatemala ocupa el primer lugar en número de agentes de seguridad privada, si se compara al resto de fuerzas de seguridad pública, incluso duplicando a estos últimos.

En el caso de las armas, se estima que el número de armas sin registrar en la Dirección General de Armas y Municiones supera las doscientas mil, mientras que las registradas ascienden a doscientas mil, aunque es claro que estas cifras varían, incluso en algunos casos se afirma que existen casi ochocientas mil armas, tanto registradas como no registradas.

La oligarquía es también afectada

Este año el Encuentro Nacional de Empresarios tuvo como tema principal la seguridad pública. Su invitado principal fue Rudolph Giuliani, ex alcalde de la ciudad de New York y célebre por haber reducido los índices de delincuencia y violencia de dicha urbe.

La seguridad 'en apariencia' es una preocupación para el gobierno y sus funcionarios si se toma en cuenta que la seguridad no solo es tema de agenda para el gobierno, sino además para los partidos políticos en sus agendas electorales; pero es evidente que algunos funcionarios también lucran de manera directa o indirecta con el tema de la (in)seguridad pública. De esto, es claro que no escapan los grupos oligárquicos, fundamentalmente porque pagar por servicios de seguridad privada, eleva sus costos de operación.



Rudolph Giuliani interviene en el Enade 2014

Según Prensa Libre en su edición del 09/10/2014 "Prevención y disuasión, resolución pacífica de conflictos, coerción, inteligencia criminal e investigación, judicialización y penalización y reinserción integran el planteamiento del Enade y la Fundación para el Desarrollo de Guatemala (Fundesa)".

En Guatemala

Guatemala invierte casi el 9% del PIB en materia de seguridad, e invierte un porcentaje muchísimo menor en otros temas prioritarios para el desarrollo de este país.

En su discurso Giuliani sugirió descentralizar la policía y darle más autoridad a los alcaldes; no obstante, esto implicaría una serie de reformas incluso a nivel Constitucional, además de una discusión amplia y democrática que recoja las posturas de distintos sectores y es evidente que con la actual crisis de institucionalidad expresada en los poderes del Estado, reformas de tal naturaleza no son posibles, sin dejar de mencionar el espíritu antidemocrático que ha caracterizado al gobierno de Pérez Molina.

Por otro lado, habrá que recordar que es innegable la reducción de los niveles de criminalidad que Giuliani logró en Nueva York durante su periodo como alcalde, lo que es admirado por la oligarquía Guatemalteca. No obstante esto tuvo un alto costo; la política de cero tolerancia impulsada por él, también implicó el tema de las 'ventanas rotas' al no ser posible –desde su mística- barrios con problemas de inseguridad. No obstante, el costo que esto tuvo, fue mayor que el beneficio, fundamentalmente porque persiguió a quienes no poseían casa, a gente de la calle y sin dejar de mencionar que durante su periodo como alcalde la policía tuvo distintas acusaciones de abusos, sobre todo en contra de los grupos minoritarios como latinos, mexicanos, afro descendientes y otros más.

La realización de los planes propuestos por Giuliani, implicaría que las autoridades se 'den a respetar', es decir reprimir a la población y coartar sus libertades. No debe perderse de vista que en Honduras y El Salvador, los planes antipandillas no solo fracasaron, sino además acentuaron los niveles de violencia y criminalidad, y en Guatemala los 'toques de queda' han incrementado la desconfianza que existe por parte de la población hacia las autoridades.

¿Qué hacer en el tema de seguridad?

Desde el Partido Socialista Centroamericano, se considera que la inseguridad que se vive en la región Centroamericana, y sobre todo en el triángulo norte de la región, es en esencia producto de las purgas generadas por la distribución desigual de la riqueza, de la marginalidad y la miseria que la misma ha generado y de la ausencia de un Estado puesto en función de los intereses de las minorías desposeídas.

LAS MANIOBRAS DEL PLI SOBRE EL CONTROL DE PRECIOS

Por Sebastián Chavarría Domínguez

En Nicaragua ocurren cosas inverosímiles. El pasado 14 de Octubre, la bancada del Partido Liberal Independiente (PLI), de derecha, presentó ante la Secretaría de la Asamblea Nacional un proyecto de ley para regular los precios de la canasta básica.

El diputado Wálmaro Gutiérrez, presidente de la Comisión Económica de la Asamblea Nacional, calificó el proyecto de ley como una "medida de desesperación política" de la oposición, que "pretende provocar desabastecimiento, hacer que crezca el mercado negro y desincentivar a los productores" (La Prensa 20/10/2014).

A simple vista se trata de una maniobra política de una oposición que se encuentra en bancarrota, con niveles muy bajos de popularidad que se reflejan en las últimas encuestas. En esas condiciones, la bancada del PLI trata de recuperar popularidad de cara a las próximas elecciones presidenciales. Esto está muy claro.

El monopolio de AGRICORP y ALBALINISA

En el fondo, la maniobra tiene un objetivo económico: crear problemas a una de las mayores fuentes de abastecimiento económico de la burguesía sandinista. Para nadie es un secreto que con la derrota electoral de 1990, las redes de abastecimiento de los productos básicos, que anteriormente estaban en las exclusivas manos del Estado, pasaron abruptamente a manos privadas.

De esta improvisada privatización surgieron empresas como AGRICORP, producto de una alianza entre sectores burgueses tradicionales y el comandante Bayardo Arce Castaño, ahora principal accionista de dicha empresa.

Durante los 16 años del periodo neoliberal, AGRICORP ha tenido el monopolio de los productos de la canasta básica: arroz, frijoles, aceite, azúcar, jabón, etc. Y no es que AGRICORP sea dueño de grandes empresas agrícolas que cosechan estos productos básicos, sino que domina las redes de abastecimiento en los mercados y centros de expendio. He aquí el secreto de tanta fortuna y poder.

Por ello es que los precios de los productos básicos no disminuyen: A pesar que Nicaragua suscribió el tratado de libre comercio conocido como CAFTA-DR, el ingreso de productos más baratos provenientes del mercado mundial no se refleja en una baja de precios. Existe un núcleo secreto, invisible, de mucho poder, que impone precios de monopolio en el mercado. Y si algo no pueden dejar de comprar las masas populares, a pesar de la carestía de la vida, son los productos de la canasta básica.

Paralelamente, después del año 2007, se ha creado ALBALINISA, que es una empresa comercializadora de granos básicos y alimentos, destinada a la exportación a Venezuela y países del ALBA. Mientras AGRICORP controla el mercado interno, ALBALINISA controla la exportación de granos y alimentos. "A dos puyas no hay toro valiente", reza un sabio refrán popular.

Los editoriales de La Prensa

Por la debilidad de los partidos burgueses, el diario La Prensa es el que proporciona los argumentos ideológicos de la oposición e impone la agenda política de la derecha en Nicaragua. En el editorial del día 20 de Octubre, La Prensa comentó que el proyecto de ley "(…) tienen la buena intención de favorecer a la gente más pobre del país (…) Sin embargo, en la economía los remedios de los políticos por lo general resultan peor que la enfermedad. Y en todo caso, la bancada opositora al menos debió consultar previamente su iniciativa no solo con las organizaciones de consumidores sino también con las empresariales".

En el editorial del día 24 de Octubre, La Prensa fue más allá al insistir que "Los políticos democráticos que quieren favorecer a la población más pobre deberían ingeniársela para elaborar y proponer iniciativas de política económica que realmente puedan redundar en beneficio de la gente, y no en su perjuicio como es el caso del control de precios".

El espanto de los empresarios

Como era de esperarse, el proyecto de ley impulsado por la bancada del PLI generó el total rechazo de las cámaras empresariales agrupadas en el Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP).

José Adán Aguerri, presidente del COSEP, declaró que "No hay papel que detenga las leyes del mercado" (La Prensa, 15/10/2014), y anunciaron una serie de presiones para obligar a la bancada del PLI a retirar dicho proyecto de ley.

Tenemos pues una extraña coincidencia entre el gobierno, La Prensa y los empresarios del COSEP.

Luchar por aumento de salarios

Ante la carestía de la vida los trabajadores y el pueblo no podemos confiar en las maniobras de la bancada del PLI, mucho menor apoyar los argumentos reaccionarios que hacen creer que el control de precios produce automáticamente escasez.

El único control de precios que resulta saludable a la economía es aquel que los sindicatos deben ejercer en las empresas, sobre los libros de contabilidad, para determinar cuáles son los márgenes de ganancia de los empresarios.

Paralelamente, debemos luchar por aumento general de salarios cada vez que suba el costo de la vida. Con estos dos ejes de lucha, podemos evitar el deterioro del nivel de consumo de nuestras familias.



JUECES VIOLENTAN DERECHOS LABORALES

Por Diego Lynch

El artículo 21 de la Ley 185 "Código del Trabajo de la República de Nicaragua" establece que "Si se incumplieren las condiciones de un contrato de trabajo una vez convenido y antes del inicio de la prestación de los servicios, podrá acudirse a los tribunales de trabajo, para que éstos determinen la existencia y cuantía de los daños y perjuicios causados"; sin embargo, el Juzgado Quinto de Distrito del Trabajo, falló a favor de un empleador que redujo el salario a uno de sus trabajadores.

Dicha sentencia fue apelada por el trabajador, lo que dio paso a que el 14 de agosto de este año el Tribunal Nacional Laboral de Apelaciones (TNLA) emitiera la Sentencia Número 591 ratificando el fallo del Juzgado Quinto de Distrito del Trabajo, lo que es una aberración jurídica, una violación a los derechos de los trabajadores y un retroceso enorme para las conquistas conseguidas dentro de la legislación laboral.

"La sentencia 591 emitida por el Tribunal Nacional Laboral de Apelaciones (TNLA), en la que confirma una sentencia de primera instancia a favor del empleador para reducir el salario de un trabajador bajo el alegato de "mutuo acuerdo" es motivo de alarma entre sindicatos independientes y defensores de derechos humanos… El abogado de la Comisión Permanente de Derechos Humanos (CPDH), Pablo Cuevas…aconsejó recurrir a varias instancias internacionales en contra del Estado de Nicaragua, entre las que señaló están la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Corte Centroamericana de Justicia y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)." (La Prensa; 30/09/14).

Postura Sindical

Ante dicha Sentencia, las reacciones y posturas de los dirigentes sindicales no se han hecho esperar, expresando su preocupación y los alcances que pueda tener la misma ante la comunidad laboral en el país; sin embargo, el Frente Nacional de los Trabajadores (FNT) dirigido por el Diputado Sandinista Gustavo Porras y que es afín al gobierno del Frente y Daniel Ortega, guarda silencio.

"La primera en reaccionar fue la Central de Trabajadores de Nicaragua (CTN autónoma) que lo califica de "peligroso precedente". Esta sentencia puede servir para que otros empleadores pretendan reducir los salarios de sus trabajadores bajo este argumento, según la CTN… Esta sentencia es, según un comunicado de la CTN, "un peligro real" para el salario de los trabajadores, pues abre la posibilidad de que los sindicalistas que apoyan la alianza entre el Gobierno y empresarios puedan de forma abusiva firmar acuerdos para reducir los salarios de los trabajadores". (La Prensa; 30 de Septiembre del 2014).



"La Central Sandinista de Trabajadores (CST), cuyo dirigente es Roberto González, anunció este 7 de octubre que recurrirá de amparo ante la Corte Suprema de Justicia (CSJ)… No existe figura jurídica o ninguna ley nacional e internacional que justifique esta sentencia, dice Roberto González y señala que la misma violenta derechos establecidos para los trabajadores no solo en la Constitución, sino en otras leyes como la Derechos Adquiridos, que fue promulgada "para proteger a los trabajadores del famoso problema de los tratados de libre comercio." (La Prensa; 8/10/14)

Magistrados con posturas divididas

Dicha Sentencia fue aprobada y emitida por mayoría y no por el consenso de todos los Magistrados del Tribunal, en donde dos de ellos razonaron sus votos en contra de la misma; una de ellas fue la magistrada Ana María Pereira, quien calificó la sentencia de "aberrante" y de que violenta la ley laboral. Para el Magistrado de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) Rafael Solís, la Sentencia no crea Jurisprudencia, justificando la misma e indirectamente avalando semejante violación a nuestra legislación.

Unidad de acción para defender conquistas laborales

Desde el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) hacemos un llamado a toda la comunidad trabajadora de Nicaragua, tanto de la empresa privada como del Estado a unirse en contra de esta Sentencia y todo tipo de arbitrariedades que violenten los derechos humanos y laborales, derechos adquiridos y que beneficien a los trabajadores. Esta Sentencia además de violentar los derechos laborales significa retroceder muchos años y olvidar las luchas que nos han llevado a conquistar mayores beneficios. Exijamos a todas las centrales sindicales (independientes y oficialistas) que no solo se pronuncien sino también que actúen y defiendan a los trabajadores convocando a marchas y huelgas hasta lograr que se revoque dicha sentencia y se restituyan los derechos de todos y cada uno de los trabajadores; que el Frente Sandinista deje sus discursos populistas y cumpla a toda la comunidad laboral del país, no podemos permitir que mediante sentencias nos empiecen a cercenar nuestros derechos; después de esto habrán reducciones masivas de salarios justificando mutuo acuerdo e intimidando y obligando a los trabajadores a firmar.

LA VORACIDAD FINANCIERA Y LA PETROBURGUESÍA

Por Alberto Castro

En el círculo de las grandes esferas de la política nacional se da la clásica disputa FMLN-ARENA, las cuales pasan más allá de las controversias en la Asamblea Legislativa, del circo de los medios de comunicación, abarcando en un sentido más amplio, el control hegemónico. Debido a ello, para ambas partes el tema del manejo y conducción del poder financiero es vital.

La oposición y el oficialismo

El enfrentamiento ente los grupos de poder mencionados tiene uno de sus principales escenarios en el tema de la distribución de combustibles adquiridos a través de PERTROCARIBE. Mientras el FMLN proyecta una imagen sobre Alba Petróleos El Salvador como una alternativa financiera, ARENA le atribuye a esta empresa una mala imagen en lo económico-financiero, por competencia desleal, acaparamiento y especulación, etc. Lo cierto es que la existencia y presencia de esta empresa en la vida económica del país es de mucho peso, capaz de influir inclusive en el quehacer político.

Eso lo sabe el empresariado que dirige al FMLN, así como también el que conduce a ARENA, por ello la pretensión de que con Asocios Público Privados se den adhesiones económicas-financieras entre el Estado y esta empresa, lo cual constituye un auténtico negocio para la petroburguesía. Esto cambiaría los papeles del orden económico actual; eso lo sabe la ANEP y de ahí que la fuerza política ARENA no dé su brazo a torcer tan fácilmente.

Verdades y Realidades

Alba Petróleos fue fundada en el 2006 con un capital semilla de $ 80 millones, por PDV Caribe, subsidiaria de la venezolana PDVSA, y 25 alcaldías del FMLN que utilizaron fondos públicos para constituirse en sociedad (ENEPASA). Desde entonces hasta la fecha Alba Petróleos acumula activos por $861 millones, que incluyen cuentas por pagar, deudas a largo plazo, además de un patrimonio de $7.7 millones de dólares. La empresa asegura que tiene pérdidas en ventas de combustible, lo cual se traduce en que su fuerte no está en la venta de combustible como se cree; más aún, reporta pérdidas en dicha venta, que es su principal producto comercial, el cual prometió distribuir a precios más bajos cuando se fundó. En la actualidad compite en el mercado con otras empresas.



Es muy claro que la empresa presenta mayores ingresos en préstamos a subsidiarias y a personas particulares, que en total llegan a $208 millones de dólares. Entre las empresas que apoya esta Tu Solidaria de R.L de C.V., a la que ha trasladado una cartera de créditos por $95.136,182 el 31 de diciembre de 2012, según consta en el balance brindado por el NCR. En este sentido, Alba Petróleos tendría ingresos vía los intereses del 5.25% que cobrara a Tu Solidaria por el crédito a 25 años plazo. Ahora bien, esta empresa, aunque si bien es cierto está muy relacionada con Alba Petróleos, tiene distintos accionistas, entre los que destacan: Jorge Schafick Handal, Sigfrido Israel Merino Cabrera, hermano del dirigente del partido FMLN y que también es asesor de Alba Petróleos, José Luis Merino, según los documentos. Pero esto no termina acá, además de esta empresa, existen otras como Alba Fertilizantes S.A. de C.V, también relacionada a la empresa, con una deuda de $12.157,833; Alba Gas S.A de C.V., con $6.629,350; Alba pesca S.A de C.V., con $544,863; y Anergia Orgánica con $16.539,705, entre otras.

Estatización bajo control de los trabajadores

Lo que ocurre realmente está más allá de simples datos financieros. Está claro que los directivos de todas estas empresas son también los dirigentes del FMLN, así como funcionarios públicos. Entonces vemos una deuda con PDVSA, los activos financieros de la empresa en cuestión son la herramienta que genera las riquezas para quienes son así mismo propietarios de esa entidad. He aquí los activos que mantienen las riquezas entre la órbita empresarial del partido FMLN, y los pasivos que son generados por los contribuyentes, y que en el peor de los casos somos la inmensa mayoría de la población, quienes absorberemos la deuda con la empresa transnacional PDVSA.

Desde el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) consideramos que todas las empresas de Alba deben ser nacionalizadas bajo el control de los obreros. Y las deudas generadas por dicha empresas para con el Estado no deben ser pagadas.



ENDURECIMIENTO DE LEYES PENALES TRAS LAS REFORMAS APROBADAS

Por Julián Bonilla

El gobernante nacionalista Juan Orlando Hernández logró introducir las reformas al código penal bajo el argumento de fortalecer la seguridad de los jueces y administradores de justicia, sector que ha sido blanco directo de distintas bandas de sicarios.

Sin embargo, la argumentación logra esconder muy bien la verdadera intención del gobierno, que está preparando las condiciones necesarias para reformar la constitución y asegurar la tan pretendida reelección.

No deja de llamar poderosamente la atención la rapidez con la cual los congresistas aprobaran el proyecto promovido por Juan Orlando Hernández durante la semana. Solo los quince diputados de Libre se abstuvieron del debate, lo cual permite entender las distintas contradicciones interburguesas con el sector que concentra el poder.

El bonapartismo de Juan Orlando

La organización burocrática del Estado se ha diseñado a partir de las distintas pretensiones del gobernante en turno, quien ha diseñado una política de asistencialismo con los sectores más marginales de la sociedad hondureña, para mantener a través del clientelismo su base social, y desde luego ganar nuevos adeptos.

Las reformas institucionales en el actual gobierno han sido aprobadas sin la más mínima oposición, dado que Juan Orlando controla el aparato estatal desde su gestión como Presidente del Congreso Nacional, situación que le permitió acentuarse en el poder y consolidar sus pretensiones de reelección.

La laceración de la institucionalidad democrática a partir del control y el bonapartismo de Juan Orlando no dejan de preocuparnos como socialistas revolucionarios y amplios defensores de la democracia. Estamos frente a un proceso promovido desde el propio régimen que permitirá al sector de la burguesía hondureña, ampliamente favorecida con las políticas de ajuste fiscal y el endeudamiento público, mantenerse en el poder bajo la figura del gobernante de turno.

El fortalecimiento de los organismos represores y las reformas penales permitirán contener a los distintos sectores que se opongan a las reformas introducidas desde el propio régimen. Las reformas introducidas protegen la figura del presidente, dado que el artículo 322 indica que "quien diere muerte al presidente de un poder del Estado y a los miembros del Consejo Nacional de Defensa y Seguridad o personas que por invitación participen de manera permanente en las sesiones del Consejo Nacional de Defensa y Seguridad, será sancionado con cuarenta años de reclusión a privación de por vida de la libertad". En el artículo 323 quedó consignado que, además de los 40 años de prisión, la pena quedará incrementada en un cuarto a las personas que cometan los delitos en perjuicio del presidente del Poder Ejecutivo. Este apartado incluye el magnicidio, la conspiración y la extorsión. En lo que se refiere al artículo 324, dice que la conspiración para cometer alguno de los delitos comprendidos en los artículos anteriores se sancionará con la pena de reclusión asignada al delito consumado disminuida en un cuarto; y la proposición, con la misma pena del delito consumado, disminuida en un tercio. Cuando la pena máxima señalada sea la de privación de libertad de por vida se entenderá que las disminuciones se deberán aplicar sobre cincuenta años.



El ataque de los carteles desde la institucionalidad del Estado

Este proceso de reformas ha ido acompañado de la más efectiva cacería de las principales cabecillas del narco hondureño. Existe toda una política por parte del Estado y sus instituciones para desvanecer el crimen organizado que trafica con cocaína y otras drogas, sobre todo, los sectores instituidos dentro del territorio nacional. Sin embargo, la verdadera intención es desarticular a los sectores que durante décadas manejaron el tránsito de drogas hacia México y los Estados Unidos para acentuar a los sectores vinculados con el propio Estado, y de esa manea lograr el control absoluto de los negocios ilícitos. En otras palabras, el gobierno de Juan Orlando promueve el combate contra el crimen organizado, pero lo hace con una intención de por medio; a nuestro parecer la verdadera intención es colocar a los sectores que él representa, desarticulando a través de fuertes operativos a la competencia.

Desde el Partido Socialista Centroamericano, hacemos un llamado a la clase obrera, campesinos y sectores populares a organizarse para emprender un proceso de fortalecimiento de las organizaciones sindicales, populares, patronales y de resistencia para hacerle frente a la embestida económica, política y jurídica del gobierno Juan Orlando Hernández. Solo la más amplia unidad hará retroceder los planes de ajuste de miseria y continuidad del actual Presidente de Honduras.

¡SOLIDARIDAD INMEDIATA Y EFECTIVA CON LA HUELGA DE SINTRAJAP!

El día miércoles 22 de octubre se inició, en los muelles de Moín y Limón, la huelga indefinida del Sindicato de Trabajadores de Japdeva (SINTRAJAP), ubicados en la provincia de Limón, Costa Rica. Las razones del conflicto residen en que el gobierno de Laura Chinchilla realizó una concesión por 33 años a la empresa transnacional holandesa APM Terminals. Dicha concesión consiste en que dicha empresa construirá un megapuerto y, a cambio, la transnacional tendrá la exclusividad de la carga y descarga del 100% de los contenedores (cláusula 9.1 del contrato), lo cual le quita a la empresa nacional Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA) el 60% del negocio. La empresa nacional solo se quedaría con el 40% del negocio para la carga y descarga de los denominados barcos mixtos, por tanto, esa concesión, evidentemente, pone en riesgo el futuro de los trabajos de los 1,500 trabajadores. Una vez construido ese gigantesco puerto, JAPDEVA, sus trabajadores y el sindicato Sintrajap tendrían sus días contados, ya que la quiebra de JAPDEVA sería inminente, porque no tendrían la capacidad de competir con el megapuerto. Lo anterior significaría la destrucción del sindicato y de la Convención Colectiva.

¿Cuál es la Posición de Sintrajap?

Ronaldo Blear, secretario general de SINTRAJAP plantea que "No vamos a pelear contra APM Terminals ni contra el nuevo puerto; que vengan, no hay problema. Lo que queremos es que el Gobierno nos permita competir con ellos en el tema de contenedores, tal y como compite el ICE con las otras telefónicas". (La Nación: 22/11/14). SINTRAJAP está exigiendo al Gobierno la eliminación de exclusividad, léase monopolio, de la cláusula 9.1 del contrato con la transnacional. Por su parte el gobierno de Solís, demostrando su carácter neoliberal, defiende a muerte esa concesión y no está dispuesto a dar marcha atrás con los acuerdos de su antecesora Laura Chinchilla, que son la entrega de la soberanía nacional y de los bienes nacionales a manos de empresarios transnacionales.

La Importancia de los Muelles de Moín y Limón

Es importante señalar que por los muelles de Moín y Limón diariamente se exportan $12,7 millones, lo que representa el 40% del total de las exportaciones diarias de $32,5 millones. Por esas vías marítimas se envían piña, banano, raíces y tubérculos, frutas congeladas, jugo y concentrados de frutas, café y otros productos. Por ende, esos puertos concentran el 88% del valor total exportado. También es necesario destacar que las exportaciones e importaciones del país representan el 60% del PIB, lo cual demuestra el eje principal del modelo neoliberal del país.

Chantaje y Represión del Gobierno de Solís

Como parte de su política para golpear a SINTRAJAP, Solís giró instrucciones a la presidenta de JAPDEVA para renegociar las conquistas económicas y laborales contempladas en la convención colectiva, que se vence en el mes de diciembre. Es decir, Solís amenaza con quitarles o disminuirles las conquistas sociales a los trabajadores de los muelles como represalia por lanzar la huelga en contra de la concesión. Asimismo, el mismo miércoles a las 5:52, demostrando su verdadero carácter anti-obrero y represivo, giro la orden para que las fuerzas policiales asaltaran los puertos de Moín y Limón, desalojaran, encarcelaran y procesaran a los trabajadores que tenían tomados esos muelles.

El objetivo del gobierno de Solís es golpear y derrotar este movimiento huelguístico de los trabajadores de los muelles de Limón para realizar un efecto de demostración y enviar un mensaje al resto del movimiento sindical y obrero, de lo que les puede pasar si realizan huelgas en su gobierno. Por tanto, la defensa, apoyo y solidaridad material a este movimiento huelguístico de SINTRAJAP reviste una gran importancia para el conjunto del movimiento sindical nacional.

Judicialización de las Huelgas y Protesta Social

Por otra parte, la política del gobierno de Solís, igual que la de los gobiernos anteriores, es la judicialización de la protesta social, ya que pretende procesar a los trabajadores que desalojó y detuvo el día miércoles, para atemorizar y causar miedo entre los trabajadores y otros sectores sociales que participen en huelgas y protestas sociales. Por tanto, es necesario incorporar como parte de la solidaridad con los trabajadores huelguistas la defensa de los compañeros que pretende procesar el gobierno. Hay que exigirle al gobierno que elimine los cargos en contra de ellos. Llamamos a las dirigencias sindicales del Bloque Unitario Sindical y Social Costarricense (BUSSCO) a romper las negociaciones que mantenía con el gobierno de Solís y, por ende, a romper totalmente la mesa de diálogo con el gobierno.

Romper con el Gobierno y Movilización Inmediata con la Huelga de SINTRAJAP

Frente a toda esta situación, llamamos al BUSSCO, que agrupa a la mayoría de los sindicatos del país y del cual forma parte SINTRAJAP, a que convoque de inmediato a una movilización de solidaridad con la huelga de los muelles de Moín y Limón. También BUSSCO debe impulsar y convocar una inmediata Asamblea Nacional de Solidaridad de todas las organizaciones sindicales, estudiantiles, sociales y populares, para cubrir y brindar a esta huelga de una solidaridad efectiva y material, para evitar con este apoyo solidario real y material que sea derrotada por el gobierno de Solís. La eventual derrota de este movimiento huelguístico, objetivo al cual apunta el gobierno de Solís, debilitaría al conjunto del movimiento sindical nacional y envalentonaría al gobierno, los empresarios y a todos los neoliberales. De aquí la importancia capital de que esta huelga triunfe.

Centroamérica, 25 de Octubre del 2014

Secretariado Ejecutivo Centroamericano (SECA)
Partido Socialista Centroamericano (PSOCA)